

Cuenca, 25 de abril del 2008

Sr. Doctor
Ludwing Álvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad:

De mis consideraciones:

OCHOA CARRION LUIS ALBERTO, en mi calidad de Gerente General de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL AVILA GONZALEZ S.A.", ante Usted acudo y manifiesto:

Por medio de la presente me permito a Usted comunicar que el 23 de abril del 2008, me presentaron sesión de NOVENTA ACCIONES del valor nominal de UN DÓLAR, cada uno del señor ASCARIBAY CARRION VICENTE SAUL, de estado civil casado con CARRION VEGA SONIA ESPERANZA, A FAVOR del señor ULLOA ULLAURI CARLOS FERNANDO, sesión de acciones que ha sido registrada en el respectivo libro de acciones y accionistas

El señor ASCARIBAY CARRION VICENTE SAÚL, es Ecuatoriano de estado civil casado con CARRION VEGA SONIA ESPERANZA de cedula de de ciudadanía número 0100853597. CARRION VEGA SONIA ESPERANZA es Ecuatoriana de estado civil casada y de cedula de ciudadanía 1101434288

El señor ULLOA ULLAURI CARLOS FERNANDO El señor es de nacionalidad Ecuatoriana, ciudadano de estado civil soltero, de cédula de ciudadanía número 0103439634, domiciliado en la ciudad de Cuenca

Con estos antecedentes solicito comedidamente señor Intendente se registre la antes referida transferencia de participaciones.

Atentamente.


OCHOA CARRION LUIS ALBERTO
Gerente General.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL AVILA GONZALEZ S.A.